

Celebridades malditas!

Novela histórica del notable escritor guayaquileño Sr. Dr. Manuel Gallegos Narváez, se pondrá á la venta la semana entrante.

A ningún ecuatoriano, por pobre que sea, debe faltarle esa obra que aumentará el nombre literario del autor, y enriquecerá la literatura nacional.

7471 Sv. Quito, Abril 17 de 1909.

El drama de la calle Villamil

VALIOSO REPORTAJE CON UN AMIGO DE DEL RIO

ANTECEDENTES DEL ENTINTO

Trajo de Chile lo menos 1 000 libras esterlinas

ERA HOMBRE HONRADO Y ECONOMICO

Dos meses y medio solo está en Guayaquil

"EL MERCURIO" NO CREE EN EL SUICIDIO

LAS CONTUSIONES Y LOS SESOS NEGROS

Los informes oscurecen más el asunto

Consideraciones y datos

Un caballero cuyo nombre silenciarnos por ahora, nos ha dado las siguientes informaciones respecto de los antecedentes del malogrado español Sr. Eduardo del Río.

X.—La redacción de EL TIEMPO es ésta?

R.—Sí señor, pase adelante y exponga.

X.—He sabido por N... lo que ha ocurrido con del Río, y deseo ayudar á Udes. en la campaña que han abierto, á fin de hacer luz en el origen del incendio y muerte del infortunado del Río.

R.—Gracias, nos ayudará á cumplir nuestro deber. ¿Conoce Ud. á del Río?

X.—Sí, mucho, muchísimo, fumos muy amigos, comíamos juntos y era un hombre modelo, como pocos.

R.—En esta ciudad lo conoció Ud. en estos días?

X.—No; en Antofagasta, Chile, yo venía precisamente con la esperanza de verlo y trabajar, si posible era, juntos.

R.—Agradecemos se sirva ampliarnos sus interesantes informes.

X.—Del Río llegó á Antofagasta con procedencia de Méjico, en donde había sido administrador de una hacienda; y había un par de años y medio más ó menos, que estaba radicado en Antofagasta: era Conductor de la sección pulverina en la Caleta del Coloso de aquel puerto, en donde era muy apreciado y de entera confianza.

R.—Y a separación?... le interrumpimos.

X.—Fue debida á haberse traspasado la referida Caleta y su Ferrocarril, á un sindicato Americano, representado por la casa W. R. Grace & Co. de Valparaíso, en 27 Noviembre de 1908. Presentó la renuncia del cargo que desempeñaba el 10. de Diciembre del mismo año.

R.—Y quédoes en otra ocupación?

X.—Voy allá, señor Redactor. En los primeros días del mes de Enero, se embarcaba en el puerto susodicho: me vi con él de casualidad, en el instante mismo de su embarque, cuando iba con su maleta, y dije que pensaba venir á establecerse al Perú... pero como en los vapores alemanes se venden á bordo mismo los pasajes, ignoro por qué preferió pasar á Guayaquil, ó si estuvo algunos días en el Callao, Li-

ma ó otra ciudad peruana, antes de venir á esta ciudad, ó si pasó directamente; todo esto sería fácil comprobar en las oficinas de vapores, y así se sabrá cuál de estos lo trajo, deduciéndose si desembarcó ó no en el Perú.

R.—Y cree Ud. que traía algún dinero?

X.—Ahí sí; pues en Antofagasta se le tenía como el hombre más económico y ejemplar; y, yo, por las conversaciones que tuve con él, creo que, lo menos trajo mil libras esterlinas, y esto quedándose copio; pues talvez no andaría exagerado, al decir más bien que trajo dos mil libras esterlinas.

R.—¿Qué sueldo tenía en ese empleo de Caleta del Coloso?

X.—Ganaba más de 200 mensuales, y no gastaba más de 50. Además, el traje de Méjico algunos ahorros, y todo esto reunido debe haber consistido sus fondos de economías.

R.—Y su carácter?

X.—Ya le he dicho que era económico y honradísimo: un español ejemplar, digno hijo de Galicia. Su temperamento era parecido al de un niño; poco comunicativo; gustaba andar solo; muy metódico en sus gastos, y no se le conocía vicio de ninguna clase.

R.—¿Cree Ud. que ese temperamento, ser poco comunicativo, andar siempre solo, etc., constituía en él una monomanía ó algo así como una causa de enfermedad mental?

X.—No, de ninguna manera: era un hombre de una robustez y salud admirables; de una concepción de espíritu muy clara; era, así, poco comunicativo y gustaba andar solo, porque era muy económico; en Chile se gasta mucho en las amistades, y precisamente por no gastar era que rehuía las amistades, pues su única tendencia era el ahorro.

R.—Aquí se ha dicho que ha suicidado, quemándose con kerosene, alquitrán y alcohol.

X.—Oh! eso es muy absurdo, una especie burla que debe rechazársela. El suicidio se comete por tres causas: por locura, por borrachera, ó por pobreza; y del Río era un hombre muy cuerdo, de sana razón, sanas costumbres, sana salud; y nunca tomaba licor, no era pues borracho; y pobre, meaos, cuando, como he dicho, lo menos que debe haber traído son mil libras esterlinas. No puede ser suicidio. Sr. Redactor, y hace muy bien EL TIEMPO en proyectar toda la luz en este tenebroso asunto.

R.—Gracias, y contaremos con Ud. en todo caso.

X.—Ah, sí; X, X, en tal caso: buenos días.

Apreciaciones.

Según estos antecedentes honrosísimos para el extinto, no se puede continuar desahorando su memoria, echándole el crimen de suicidio, porque así tal como lo presentan algunos lenguajes es inconcebible. Repetimos y repetiremos siempre: creíamos que el Comisario Sr. Aguilar, quien, como empleado de EL TIEMPO, hizo grandes descubrimientos en los escandalosos crímenes de incendio y asesinato de Buenavista, hubiérase puesto ahora á la altura de su deber, escudriñando todo este tenebroso asunto de del Río, pero vemos con pesar que ha flaqueado de todos modos.

Y lejos de hacerse merecedor á los aplausos de la opinión general, está mereciendo sus censuras, y lo sentimos.

Pero, aún es tiempo: ayer le dimos datos, hoy le damos más;

y mañana continuaremos en nuestra labor. Eal animese, que todavía es tiempo de reaccionar, y va pareciendo tarea fácil la de establecer todos los antecedentes del extinto, y entonces verá por dónde va la hebra... y déjese de repetir: suicidio! suicidio! suicidio! cuando jamás se podrá restablecer la escena de este original suicidio.

Informe del reconocimiento médico

Señor Comisario Nacional. Los suscritos médicos y cirujanos, previas las formalidades de ley, informamos: Que nos instalamos en el Cementerio de esta ciudad, en compañía del señor Juez y Secretario respectivo, con el objeto de hacer un examen en el cadáver de Eduardo del Río, á fin de ver si existe en él alguna herida en la región del cuello; y después de haber sido examinado é identificado, procedimos al referido examen, y á pesar de estar el cadáver en un estado avanzado de putrefacción, sin embargo era posible apreciar en dicha región las huellas que hubiera podido dejar la acción de una arma cortante, por haber conservado aún los tejidos su fuerza de cohesión. Examinada esa región prolijamente, no pudimos constatar en ella ni en ninguna otra parte del cuerpo herida alguna, sino solo los cortes que hubo necesidad de practicar en la autopsia anterior: pues la mencionada herida no ha podido ser constatada ni en la primera ni en este segundo reconocimiento médico-legal.

Guayaquil, Abril 18 de 1909. Mieno Saura.—A. Murillo.

Consideraciones generales

No sabemos á qué atribuir, el deseo veheméntísimo de que no se escriba, no se haga luz en la causa de la muerte del infortunado español Eduardo del Río, y que todos cerremos los ojos, y digamos: suicidio!!!

Pero, para que el público sepa y en cumplimiento de su deber, el Comisario instructor del sumario, debió procurar desde el principio hacer luz en el asunto, y no llenar papel y más papel con declaraciones tomadas como quifera, sin intención preconcebida de

descubrir algo oculto, y solamente por llenar una fórmula judicial.

Y cómo se halla sentada el acta de la primera autopsia, cuando no concuerde el Comisario Aguilar sino el señor Morán?

Y por qué los señores médicos no hicieron constar

las contusiones

que tenía el cadáver en el cerebro y en la frente, y al abrir el cráneo, los sesos negros?

Estos particulares creíamos que hubieran subsanado en su segundo informe, pero carece también de ellos, y á fe que no sabemos á qué atribuir; pues las noticias así sencillamente dadas por particulares, como quienes asistieron á del Río en sus

últimos momentos,

le vieron, le tocaron, le curaron las contusiones, y los facultativos presenciaron de ellas en sus informes.

Y particulares que vieron los sesos negros

en el instante de la autopsia, no se explican el por qué estaban negros: si por la locura; por borrachera; ó por qué?.....

Por los golpes?

Y quién le dió estos golpes, señor Comisario? El mismo se los inflirió, antes de quemarse echándose kerosene y alquitrán? U otros, los tres, tres, tres

y dos más que saldrán después, lo estropearon primero, y dejándolo medio muerto, para desparitar al Sr. Comisario Aguilar, le echaron en seguida los líquidos inflamables, y le prendieron fuego, y salieron cerrándole el candado por fuera?.....

Y ahora ¿por qué ha de creer la justicia solamente á uno ó dos que le dan informes ¿por qué no toma amplias declaraciones, con franqueza,

con toda libertad?

Hoy, en vez de hallar el asunto claro con el velo descornado, [como dice "El Sol" que ya no alumbra ni el juicio del contrabando ni este asunto,] ese velo lo hallamos

completamente corrido,

con el 2º informe de los facultativos, y con los datos que venimos y continuaremos publicando.

Opinión sesuda.

"El Mercurio", piensa como nosotros y dice en su edición de ayer:

"Aun cuando no aparecían la herida que, según voz público, llevaba la víctima en el cuello, del análisis químico practicado en el cuchillo que se creía ensangrentado, no queda por esto destruida la presunción del homicidio.

Queda de pie la aseveración del señor Uladislao Avilés, mayordomo del Cementerio, quien presentó la primera autopsia y dijo al que quiso oírlo, que el cadáver tenía los sesos completamente negros; y esta circunstancia debe explicarse científicamente 26 será que del Río trató de introducirse alquitrán hasta el interior del cerebro?

La posibilidad de que la muerte pudo ser originada con un fuerte golpe, se aumenta con los datos que suministra EL TIEMPO de esta mañana, á la justicia, respecto de las aseveraciones de las monjas del Hospital de que del Río, cuando lo condujeron allá, en estado agónico, llevaba las señales de contusiones.

Otro punto que debe averiguarse, sin pérdida de tiempo, es el paradero de los mil sucos, que según lo declaran los gerentes del Banco del Ecuador, sacó personalmente la víctima con un cheque firmado por él mismo.

Por otra parte, se puede deducir, por la actitud en que fue encontrado del Río, expirante, si se trataba de un simple accidente, de un suicidio ó de un asesinato.

La medicina legal está hoy tan adelantada, que permite aclarar cuestiones como éstas, que anteriormente permanecían oscuras, y nuestros especialistas son muy capaces de establecer la verdad, basándose en los principios modernos."

Asunto grave.

500 soldados en territorio ecuatoriano.

Un patriota venido de Esmeraldas últimamente, ha sido el portador de la noticia de que en "Casas Viejas", suerto perteneciente á nuestro territorio, se ha intraducido más de quinientos soldados colombianos, en pretexio de vigilar la frontera, constituyendo ese lugar en una especie de zona militar.

Las cordiales relaciones existentes entre el Ecuador y Colombia, hacen su poder que el Gobierno de ésta no se atreva de haber atentado en su parte a la paz y solo se trate de un abuso del feo á autoridad bajo cuyas órdenes está ese respetable grupo de soldados; y por lo mismo, es de esperar una fácil solución este asunto, acordando la Cancillería Colombiana el retiro inmediato de esas fuerzas y la correspondiente satisfacción.

NOTAS

Está en un error EL ECUATORIANO al asegurar ayer que el restablecimiento del statu quo en la línea de Zarumilla convenido entre los gobiernos del Ecuador y Perú, como consecuencia de místicas reclamaciones, ni siquiera consta por escrito.

Gran Hotel Paris
 Habitaciones amuebladas con buena ventilación y aseo.
 Cuartos especiales para huéspedes.
 Servicio de restaurant esmerado.
 Se reciben pensionistas.
 Abril 15 de 1909. 1 m. 7444

Cómpelenos también ahora esclarecer la verdad, y afirmamos que la observancia del statu quo consta por notas oficiales cambiadas entre la Cancillería peruana y nuestra Legación en Lima.

Nuestro gobierno ha mirado este asunto no sólo con la atención que se merece el derecho privado de los interesados, sino el punto de soberanía territorial.

En lo demás...allí EL TELEGRAFO Y EL ECUATORIANO.

La policía ecuatoriana prohibió el baño en Las Peñas y en La Tabona, por donde siempre tienen lugar desgracias, debido en gran parte á la fuerza de las corrientes.

Quil se atiende nuestra indicación, de la construcción de baños públicos, que propiamente son baños de aguas de las aguas y la vista de inmoralidades.

La nación del mundo que menos peso de ejército sostiene en tiempo de paz es el E.U. de América, que apenas tiene ochenta mil hombres como ejército permanente, no obstante su inmensa población y riqueza. Sin embargo, el colorido del Norte, con su fuerza naval, puede colocar sobre las armas de un momento á otro, y en su caso, ser un despreciable arma de 11,500,000 soldados.

Reunión nos

Hoy más que nunca debemos tener presente, que aun pueden existir en las filas del Ejército que guarnece la plaza de Guayaquil, de esos que por falta de valor no cumplieron su consigna de paráclito en la con uración que está en la oscura madrugada del 13 de Julio de 1870, cuando los soldados de la guarnición y exclusivo 50 de las de las atrallados, fue el de asesinar á los villanamente al más precioso de los Reunentarios, que es la Presidencia y lejos de ellos, nos viene dando, á costa de un mundo de sacrificios y mártires, más para él que para nadie, Salud y Libertad, Honor y Patria, Bienestar y Progreso.

¿Qué, se recuerdan que el plomo lanzado desde el parapeto, y el cual que se blandía en las espesas tinieblas de esa noche, fue contra el Emisario Prolembre, que los generacionales de la mañana, mejor apreciadas que nosotros perpetuaron en el Brasil, y como ejemplo de admisión de la justicia sea reconocido y sancionado, sea la verdad, ora en el pedestal, ora en la tumba?

A raíz de esa herida que varió la sangre que todavía está viva en el ambiente local de Policía, debió procederse ya que no al castigo que merecería echaramente las reas y cómplices sin tándese, por lo menos, á efectuar una muestra riosa, serían más que no en el momento de la clase militar de pie á cabeza, había de dejar la guarnición fuera del alcance de los malvados corruptores que, obedeciendo únicamente á un insaciable sed de oro, sed de masado y de sangre, nos desancan en sus tentativas diabólicas contra la República y los repúblicanos, esperanza los, seguramente, en su momento caían que, no en el fin, buscando con buen ojo, sacaría en el corazón de los cuarteles, ga das, salientes, bien alimentados por las cojan, nacional y revolucionaria.

El jefe á quien correspondió, seguramente que, en Consejo privado ó en los superiores de los cuarteles y por medio de las verdaderas oficinas como las de las verdaderas recargas presonarias, sospechas del compromiso de la fidelidad, de traición, y que, por falta de presiones pesas, están en las puestos desde aquel 19, cubiertas con el manto de las dudas: ellos, desde aquel entonces, no osaron, para conservar las maderas, con palmas y flores, sus cadáveres, como todo ingenuo de solido bello, han venido decaído decaído del cerebro, de la conciencia del Superior, cas deñadas que, analizadas con un ojo sabiduría, con certeza penetradora y paciencia, los habría declarado reos de muerte: ellos no los hubiera derrotado, ellos se verían en el peligro, teñido de sangre en los pechos.

Al tratarse de un asunto de tan alta magnitud como el del 19 de Julio y al descubrierto en el día, no se debe entrar en miramientos y consideraciones, para aplicar el máximo de la pena que merecen no sólo los sindicados por merecer presunción, sino el castigo de extrañados también á los cómplices y padrinos que, aparejados liberalidad, radicalismo, llevan á tales alijados á las filas del Ejército: ante la Ley, en política y sobre todo es un atentado sin precedente, sin nombre contra la Libertad,

Moncton & Co.
 Proprietarios.

Los Cigarrillos Paquetados. Especial para la laboración y selección de materiales

Los cigarrillos Paquetados son los mejores de su clase por su calidad y precio. Se venden en paquetes de 100 y 500 unidades.

Contra el crimen envía venidas a los cuarteles montados de cadáveres, la deficiencia completa de los servicios de policía y la ineficacia de los comisarios en su deber. La profunda indiferencia que reina en los cuarteles de policía, el desorden y la negligencia en el servicio de los comisarios en su deber. La profunda indiferencia que reina en los cuarteles de policía, el desorden y la negligencia en el servicio de los comisarios en su deber.

No es tarde aún; hoy mismo, sin pérdida de un segundo, a la brevedad posible, inmediatamente, con urgencia, apurados, con el pensamiento en el deber, con el pensamiento en el deber, con el pensamiento en el deber.

La paciencia, la bondad del espíritu, la obligación sagrada de conservarse a aquel Pueblo la tranquilidad y bienestar y de apartar el más mínimo obstáculo que interrumpa el dilatado y adelantado de la Patria hacia el progreso y adelanto donde va; pero para que aquello sea un éxito como hasta aquí, es de necesidad indispensable que el Gobierno tenga en cuenta lo que el pueblo desea.

Para levantar un jardín o cualquier otra obra y aprovechar de sus frutos, de sus flores, es bien sabido lo que se ha de hacer: sacar de capa las malezas y esquivar las culebras. No es así, no es así, no es así.

No hay militares para reprimir a los malos, sino para reprimir a los malos, sino para reprimir a los malos, sino para reprimir a los malos.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia. Los malos no se reprimen con la fuerza, sino con la justicia.

WAUKEGAN

Alambre para cercas. El mejor de todos los conocidos; por eso se ha impuesto en todo el mundo. Se vende garantizado. Rollo de 100 lbs.—600 varas. Cuidense de comprar las imitaciones que se están ofreciendo al mercado.

El Waukegan tiene el carrete colorado y la CABEZA DE INDIÓ im presa en cada rollo.—AGENTE: C. A. Noya & Ca.—DEPOSITO Y VENTA: E. Ribas, Quill., Enero 10 de 1909. G. m. alt. 7.193.

Nacional?..... No es un atentado contra la Honra Nacional, levantar el ruido de la rebelión contra la Patria, en vísperas del más glorioso y trascendente de sus aniversarios; en los momentos solemnes en que todos los pie de bomo peneros y disimular por los instantes, los flagelos las cédulas y acciones a que se ha invitado, para que apesque en lo que justamente valeo nuestros productos, nuestros hombres, la República misma?

¡Oh!... Crimen mayor nunca regia trarán los siglos! Y, para concluir con los autores... reusámonos.

Peducador de verdades. El robo de los S/. 80.000. LA TENTATIVA DE EXTRANGULACION. "El Mercurio" hace ayer la siguiente pregunta: "¿No sería conveniente también obligar a la persona a quien le fueren en el momento las cédulas y acciones a que se declare quien realmente se las trae?"

Y nosotros agregamos ahora: ¿Quién fue el Comisario que conoció esa causa? ¿Ante que autoridades se presentó el caballero aquel a avisar haberse de vello las acciones y cédulas?

El señor doctor don Rodolfo Martini León, juez Letrado que conoce del sumario iniciado para descubrir los autores del valioso robo y maltrato a la accionista señora Rebeca Berry de Decker, no debe andarse, pues, parado por las ramas sino ir derecho al troce.

Lejos, pues, de estar intentando quebrautar la Ley de Imprenta, pidiendo la presentación del original de nuestra sección Buena del Pueblo, debe exigir al señor don Alejandro Mann confiese el nombre de las personas que le entregó las cédulas, así como la persona a quien premió con \$ 500 y 400 sures por el aviso que le diere; y debe recordarse que dicho caballero publicó un anuncio ofreciendo ese premio al delator.

Esta es la vía legal, señor Juez B ilustrado doctor Martini León; perajera en el cumplimiento de su deber al señor Mann, una vez que el Comisario Aguilera lo hizo, faltando el cumplimiento de su deber, y sólo cuando el juez lo libre, se descubre el velo que ha de la inocencia de nuestra Administración de Justicia cubre esa gran crimen.

También puede indagar con sus mismos amigos y los del señor Secretario y dará tal vez sin mucha dificultad, según creemos, con la señorita compradora ó corredora de cédulas; y por último, en los mismos Bancos, en el Comercio y en los cuarteles tengan por qué saberlo, y así se irá informando de las señoras compradoras de esos papeles de crédito y podrá venir en conocimiento cual de ellas es la que se encuentra internándose en un balcaresco.

Se instaló a las 8 y 50' p. m., bajo la Presidencia del señor doctor Manuel Tama, con asistencia de los Concejales principales señores; Agustín Morán, Antonio Aguilera, Manuel C. González, D. Egas; Suplentes señores: J. Jovín Arce, Juan Antonio Noroña, Sindicato doctor Vicente D. Benítez y Secretario doctor Pedro Miller y Gutiérrez. Se aprobó el acta de la sesión anterior, después de leído.

Luego se leyó el acta de la sesión anterior, y se aprobó sin modificación alguna. Luego se leyó y se mandó a agregar al acta, un boletín sanitario, correspondiente a la J. quincena de Abril, que remite el señor doctor Bolívar J. Lloyd, Presidente de la Comisión de Saneamiento.

Un seguidor leyó una solicitud de los representantes del espectáculo "Crono y Pantomima del Estado", que piden se les asigne la cuota que deben pagar como derecho por cada función. Se acordó estar a lo anteriormente resuelto, esto es, que paguen \$ 5 por cada función.

Se puso en discusión el proyecto de supresión de galas de agua, gratuitas a ciertos establecimientos de Beneficencia, Colegios, Bombas, etc., presentado al efecto por la Comisión que se no abrió con tal objeto.

Dichas galas, dan una economía de más de \$ 2.000 al año; y como el señor doctor Tama fue uno de los informantes, dejó la Presidencia, habiéndole ocupado en su reemplazo, elegido ad hoc por la mayoría, el Concejal señor Morán.

Luego comenzó la discusión del informe, en la que terciaron los Concejales doctor Tama, Aguilera, Jovín Arce y el señor doctor Sadaico, que ardientemente defendió el mencionado informe, y que a su vez fue aprobada por mayoría absoluta en todas sus partes, con excepción del señor Jovín que quiso constar porque no se provee de galas de agua gratuítas.

Desea usted fumar buenos cigarrillos de hebra? FUES pida usted la marca FULL SPEED de la acreditada fabrica de cigarrillos "El Progreso". Obre. 25de 1908.—1 año.—6,946

La Casa Americana GUAYAQUIL Y QUITO Cueros frescos y secos Pagamos siempre los mejores precios Andean Trading Co.

Guayaquil 1º de Diciembre de 1908—6 m.—6.980

Alfredo Baquerizo Moreno y Carlos Carbo Viteri ABOGADOS. Estado: Malcón No 2113. Guayaquil, (Ecuador). Dbre. 30 de 1908.—1 a.—6.975

Dr. FRANCISCO N. RENDON CIRUJANO DENTISTA. Calle General Elbalde No. 18. Horas de oficina: de 7 a 10 a. m. y de 1 a 3 p. m. Quill., Abril 10 de 1909. 7.427 1 m.

Pingüe neglio. Se vende la hacienda "SAN FELICE" recién levantada en el Cerro Calimó de El Ambrillo, jurisdicción Iajivo, conteniendo 500 cuerdas de terrenos en el sitio; 500 cultivadas con jatro, plátanos y más demarcaciones; casa de hacienda para peones y bestias para el servicio. Se dan fianzas para el pago; entenderse con el acreedor, calle de Aguirre y Durré. No. 1.308—Abril 16 de 1909. 7.468 Emilio Moreira M

Taller de cobrería y plomería de Lorenzo Tamayo. Calle San Vicente entre Chalmorero y Laxaristas No. 114, frente a la Imprenta "El Comercio". Quill., Enero 27 de 1909 7.230 3 m.

Consultorio médico-homeopático. Mea o bencoso comunicarse al público, que durante la presente estación los consultas serán abultas de 1 a 3 p. m., en la Quinta No. 3.311, calle de Chile y Cañar. Teléfono de la Compañía Nacional No. 1.368. Se recomienda la bondad del sistema para todos en general y para los niños en particular. Marzo 20 de 1909. 7.309 Felipe S. Vargas

Peluquería y Perfumería de Francisco Penantes. CALLE DE C. PIMENTEL BAZILEN Y PEDRO CABRO (Esquina). VENDO constantemente: Esencias para el perfume, desde 1 sures hasta 8, el frasco; jabones para el tocador, desde 1 sures; aceites de colonia, desde 7 reales hasta 10 sures; pomos; cosméticos finos, loción para el cabello para curar la caspa y hacer renacer el cabello, tinte negro de Henne vegetal, para teñir el cabello; aguas de Quina, Eucalipto, Kaniagua, Bay-rum; Agua Divina; Tónico, Tónico, Vinagas aromáticas, Etil Benina, Acetilol, pomadas, polvos de arroz, glicerina perfumada; crema, jabón, polvo, pasta, agua y esmalte dentífrico, Jabones de color, Apilaplorio para quitarse los puntos de Talco, Kojón y Rosa vegetal de Trato, pomada negra para cejas, pomada blanca para el bigote, oleira bora, C. Teléfono Nacional No. 2.305. 8 m. 7.380 Marzo 17 de 1909.

Profesor Sergio Tallo Henríquez, 4ª clase de diplomado de Instrucción Primaria y secundaria a las personas que lo soliciten.—Marzo 17.

ASERRIO a vapor en la hacienda TAURA. Especialidad en maderas finas ROBLE, SUCHE, AMARILLO, PÉCHICO, GUACAPÉLLE, SERTIJO COMPLETO en TABLAS, TABLONES, CUARTONES, LISTONES DE TODAS DIMENSIONES. Todas estas clases de maderas, se venden Saneadas y a Cuadro a fin de que el comprador lleve material SELECTO vitándose así los continuos Engaños. Para pedidos y más pormenores en este negocio, dirigirse a mi agente en Guayaquil Sr. Mario Callat, calle General Franco No. 110.—Teléfono Nacional 849. Dbre. 5 de 1908.—1 a.—N.º 7.001.

Junio López. Continúa su giro en su casa habitación situada en la esquina de las calles Municipal y C. Carlos, 827, donde ofrece en venta diversos instrumentos de música, y música impresa.—Dbre. 4 de 1908 6.996. 1 a.

Biguanes tarjetas para coronas, se trabaja a cualquier hora del día de 6 a noche.

Embudo de CARROS URBANOS. Se ofrece casajo a precios módicos en cualesquier lugar por donde haya líneas. —Plataformas para transporte de muebles, mercaderías, maderas, &c. —Se reciben las órdenes en la Administración, Plaza Rocafuerte. 7.411 2 m. Guayaquil, Marzo 27 de 1909.

Lorenzo Tous IMPORTACION Y EXPORTACION—CALLES MALBON Y PICHINCHA. Grandes almacenes de toda clase de mercaderías, y muy especialmente de

Abarrotés en general. Vinos, licores y conservas de las marcas más acreditadas. Ferreteria surtido completo. Cristalería, loza y porcelana. Tejidos de hilo, lana y algodón, de todas clases y para todos los gustos. Ventas al por mayor.

Guayaquil, 1 Julio de 1908. 1 a. 6.980

GRAN FABRICA DE CIGARILLOS A VAPOR
"PROGRESO"
 CALLE DE LA INDUSTRIA, N° 139
 Teléfono Nacional Núm. 957.
 Ingleses al 138
 Oficina central—Calle de Aguirre, (primera esquina)
 Teléfono Nacional N° 681.
 Ingleses al 117.
 Para pedidos por mayor dirigirse a la Fábrica ó a la
 Oficina donde serán debidamente atendidos. 945
 Dirección telegráfica "Progreso"—Guayaquil O 25-1908 1 a.

**Ya llegaron las
ULTIMAS
NOVEDADES**

Fijadores de lazo ganchos y ojajillos
"EL MATADOR".

CALZADO
 americano y francés, y un completo y va-
 riado surtido de artículos de zapatería, de
 toda clase.

¡Gran rebaja de precios!
 Pedro Carbo 708.—Teléfono Nacional 454.—Aperjado 422.
 Marzo 29 de 1908 7.416 1 a. **Evangelista Calero.**

GRAN HOTEL ROYAL-YOK BAR
 EL UNICO DE PRIMERA CLASE—(QUITO—ECUADOR)

Filemon Froment—Proprietario.
 [Antiguo dueño del Hotel Paris—Guayaquil].

Cañilla No. 238—Teléfono No. 251.

El que escribe acaba de un ameroso hotel, que ha comprado el mismo Hotel Ro-
 yal, en Quito, varcos Venezoala, que viene a estar situado en el centro de la ciudad, ju-
 sto al Banco de Fiebles. Se requiere un asno y buen servicio, pues aparte del buen
 personal, hay ventilación y música. En habitaciones, que se encuentran bien amobladas,
 y con luz y tinte eléctrico. Para del salón general, que es espacioso, hay salones re-
 servados para familias, los cuales tienen vista hacia la pintoresca calle del Correo.
 Los baños con abundante agua, y los excusados, están en el más perfecto orden. La
 cocina es a la europea, y el maestro que la dirige ha trabajado en varios hoteles de Euro-
 pa así como el suero, que como el ramo de Francia, y ha trabajado en el 10 años en
 Guayaquil. En la estación del Ferrocarril hay siempre un empleado especial, y el as-
 to del Hotel (colocarlo), el cual está a disposición de los pasajeros, que no tienen que
 preocuparse del transporte de sus equipajes. Como distracción hay un salón de billar,
 buena cantina y tola clase de recreo. En resumen, no se encontrará mejor confort que
 en el Gran Hotel Royal, Carrera de Venezuela.—Quito.

Filemon Froment,
 Proprietario.

Diciembre, 18 de 1908. 7.052

Confitería "Roma" No. 1 y 2
 Elabora en su propia fábrica
CHOCOLATE SUPERIOR para familia
Fideos, Galletas, Confites y Caramelos
NOZIGLIA & VALLIENZA.
 Guayaquil, Junio 14 de 1908. 3.654 1 a.

¿Tiene APETITO?

El que vea llegar las horas de comer sin tener apetito está enfermo aunque no lo sepa. Esto se debe generalmente a defectos en la digestión y es muy natural que se cure con una medicina que se elabore precisamente para el estómago y que sea una especialidad, como las



Pastillas del Dr. Richards

Cuando se digiera bien el almuerzo tomando las Pastillas del Dr. Richards es natural que haya apetito para la comida. Además de despertar el apetito estas pastillas curan "agruras," hinchuras, indigestiones, nerviosidad, etc., y realmente, transforman el estómago de tirano en sirviente. Pequeñitas en reposo; gigantescas en acción. Se venden en todas las farmacias.



Pésese Vd. antes y después de tomarlas.
DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

LA VICTORIA
Materiales de Construcción
 Fábrica calle de El Oro
 TELEFONO NACIONAL N° 1.276
 Oficina Pedro Carbo 413
 TELEFONO NACIONAL N° 74

Mosico. Cáñera de concreto para desagües. Ladrillos y bloques de concreto. Cal de superior calidad. Yeso.
 Motores de gas y gasolina. Rieles y juegos de ruedas para tendales ó otros usos
 Tabos de barro para desagües. Cemento romano de inmejorable clase.
 En la Oficina se puede contratar pavimentaciones con cemento ó mosaico.
 Dhre. 1° de 1908—0.981—1 a. **EMILIO ESTRADA.**

BÁLSAMO PULMONAR DE ALLEN
 cura positivamente la
TOS, RESFRÍADOS SEÑOS, Y CRUP.

Un frasco oportuno para Resfríos simples
 Un frasco oportuno para Resfríos parvos
 Un frasco grande para estímas crías
 De venta en todas las Droguerías.

tas a los Colegios y depósitos de bombas contra incendios.
 En esta sesión, terminado este incidente, volvió a ocupar la Presidencia el doctor Tama.
 El señor Sández puso en conocimiento del Concejo, el resultado de la Comisión nombrada para atender un reclamo del señor Dr. Ceello.
 También comunicó que la demanda propuesta por el Dr. Montero, pasa al despacho de uno de los Alcaldes Cantales, después de haber sido aprobado el fallo de la Corte Suprema de la República.
 Con el objeto de que estudie el presupuesto é informe acerca de las economías que pudieran hacerse, se nombró una Comisión que la compondrán los Concejales señores Egas, Aguilera, Jovivi y Norcúa.
 Luego, no habiendo otro asunto pendiente sobre la mesa, el señor Presidente dio por terminada la sesión, poco antes de las diez de la noche.

CRIMEN?
 UN HECHO QUE DEBE AVERIGUARSE

Clemente Catedo, empleado en la hacienda "Burgos", del señor Barrique Galarza, yendo de viaje a dicho fundo, encontró el día martes santo en la isla "Santa Rosa" a inmediaciones de este Puerto, una canoa abandonada, y dentro de la cual se hallaban: racimos de plátanos, pan, mameca, un cajoncito, un enserado, una leña, un casquete, tres libras de carne, 2 botellas de kerosene, cigarrillos y unas botinas ceradas.
 Catedo recogió la canoa abandonada y la entregó al oficial de guardia de la Capitania del Puerto, quien le dijo, que registrara para gratificarlo.
 El citado individuo se presentó ayer en la capitania, y fue recibido arremetiendo y se le despidió con grosería.
 Como el ballestero de la embarcación hace presuncion un probable crimen ó delito, arcaída en la persona del que la tripulaba, el señor Capitán del Puerto, ha debido proceder a levantar la respectiva información sumaria, que esclarezca lo que ha pasado; lo cual no se ha efectuado, y no podrá ser por malos, que cesarar tan punible descuido, esperando que en el día se proceda a un esclarecimiento de lo que puede haber acaecido.

PARA CURAR UN RESFRÍADO EN UN DIA
 todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO-QUININA (Pestillas). Los boticarios devolverán el dinero si el cura no da resultado. La firma de E. W. GROVE se halla en cada caja.
PARIS MEDICINE CO., St. Louis, E. U. de A.

Del Puerto
BAJITA DE VAPORES LIVIALES
 El "Balao" para Babahoy, Caracol, Catarana y Ventana, hoy á las 3 p. m.
 El "Dante" para Doble, Bolívar, al día lo permite hoy á las 8 p. m.
 El "Delichina" para Babahoy y Palmar, hoy á las 3 de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

ALMORZOS
 Martes, 20 de ABRIL de 1908.—Santa Inés de Monte Pichincha virgen y san Sulciclo mártir.

CRIMENOS
 Hoy, martes, salieron para Los Rios, Bolívar, Samborombón, Quito é intermedios.
Beneficentarias
 Anteanoche, á las 1 1/2 de la mañana, al pasar tres individuos sospechosos por las calles Balao y Coronel, el señor Capitán Aristides Hidalgo quiso hacerles alto, para registrarlos; orden que no obedecieron y por lo que se les hizo un disparo al aire, que los puso en polvora, dejando en el suelo un sombrero (bucha) y 24 tiros.
 Al disparo hecho, acudió la ronda exterior de dicha cuerpo, y se logró capturar á dos individuos.
Movimiento sanitario
 Datos del movimiento de enfermedades habidas durante la primera quincena de Abril:
 En Guayaquil, enfermaron de babilonia, 36; curaron 23, murieron 14.
 En Daule, murieron dos de la misma enfermedad.
 Fiebre amarilla, enfermaron 30, curaron 24, murieron 10.
 De viruelas, murieron 10 y curaron 9.

Composición de calles
 Los vecinos de la calle Boyacá, intersección Luque y Aguirre, se han acercado nuevamente á nuestra Redacción, á explicarnos insistentemente en pedir al Ilustre Concejo Cantonal, el que ordene la continuación de los trabajos comenzados en la referida calle; pues no es dable que queden así abandonados, perdiéndose todo lo que se ha gastado en el comienzo de esos trabajos.
 Hemos podido acercarnos de todo esto, pero ayer tarde nos trasladamos á ese lugar, y pudimos notar, que se está destruyendo lo que se había adelantado.
 Esperamos que el actual Concejo, en vista de lo expuesto, ordene la pronta conclusión de ese trabajo, pues eso sería poco entusiasmo y pérdida de dinero. El contratista de la composición de algunas calles, es el Sr. Jara, quien cobra sumamente barato según estamos informados, y débese pues llamarle para que siga ese trabajo y lo más que se pueda en adelante.
Herida por bolas
 Ayer al medio día, en un cuarto de la calle Jijena, por cuestión de celos, Eriqui Peñafoz, tuvo un altercado con su mujer Edelmira Gallardo, á la que le imprimió una herida leve en el hombro derecho con un cuchillo de zapatero, pues éste es su oficio.
 El marido agresor, lagó inmediatamente.

Pluie varcos.
 El Sr. Jefe Político del Cantón Bolívar, ha dirigido un oficio al Sr. Intendente de Policía comunicándole, que la viacua está haciendo muchos estragos en dicho Cantón. Con tal motivo dicha autoridad se ha dirigido al Sr. Presidente del I. Concejo Cantonal para que envíe Pluie vacuo.

Sorprendido.
 En la mañana de ayer, fue sorprendido Teodoro Grazo, cincuenta años, que se llevaba al hombro una plancha de zinc en las calles de "Francisco de P. Icaza" y "Reconfort" por el Teniente de Policía César Cevallos, quien lo condujo á la Policía.
 Dicha plancha era una de las nuestras del almacén de Fr. Goro Hoca, situado en las calles de "Bolívia" y "Mateos". El ladrón en referencia se encuentra á disposición del Jefe de Pequeñas.

Que se castiga.
 Anoche, á las once, se acercó á nuestra oficina el señor Fidel B. Real, con el fin de ponerme en conocimiento de que en la tarde de ayer, á las 5, en circunstancias de que en su canoa se dirigía á la hacienda "Huijo", Manuel González, bajador de leña del Sr. Córdoba, sin más antecedentes que el decir que vino, le vió la canoa, haciéndolo caer al agua, logrando salvarse de un muerte segura, para la cual tenía una fuerte gracia á ser un buen nadador.
 Nos dice, además, que este abuso fué denunciado en la Policía, y que allí fué malamente recibido, y no encontró autoridad alguna ante quien internarse su queja, no obstante de que hay un Comisario de turno.

Quiso á pié.
 En la madrugada de ayer, se fue á jugar la canoa Petronilla, que venía de Vicos, con un cargamento de cacao, conguido al señor Manuel Ros.
 La canoa chocó en un palo, frente á Durán, haciéndose un horramo en proa. La tripulación compuesta de Angel y Vicente Cedeño y Leopoldo Moreno, fueron recogidos por una canoa pescadora.

Herido á un balazo
 En circunstancias que Evaristo Román, limpiaba un revólver, calibre 32, en su cuarto situado en la calle Colombia, se le escapó un tiro de revólver, hiririéndolo el proyectil en la pierna derecha.
 El herido fue atendido por los vecinos que acudieron á la detonnación del tiro.
 Bepilla

Con numeroso acompañamiento, se verificó ayer el sepelio del cadáver del niño Luis Alberto Cavaña.
 De la gracia de ancha
 Un oficial de Policía cogido por un carro
 A las 8 de la noche ocurrió un lamentable suceso entre las calles "Bolívar" y "Chimborazo".
 Al embarcarse en el carro de "Chanduy" por la plataforma del ferrocarril sufrió una caída el Teniente de Policía Antonio Esturión de la guardia de las ruedas del carro el que arrojó al suelo.
 Los celadores de facción condujeron al teniente Esturión al cuartel de la Policía y en estado de ser atendido.
 El caso ha sido completamente casual.

Administración provincial de Telégrafos, denominada por dicho señor Naves.
 —La Estrella del Ecuador—Quito—No. 30.—Corresponde éste al mes próximo pasado y contiene artículos diversos y el Reglamento para la Exposición Nacional.
 —El Progreso—Quito—El Centro Radical—Vargas Torres—Asunto, editado en nuestros talleres de la Capital.—Hemos recibido el número 106, y contiene importante material de puro distraccionario.
 —Anzo. El Ilustrísimo Obispo de Cuenca, comunicando los escritos del presbítero Dr. Miguel Ovega Alcover.—Está contenido en un libro de 14 páginas, en el que se designa el Mitrado de Cuenca.

Personal
 Ha regresado de París la familia del señor Julio Urbano Aguirre, Gerente del Banco Interbancario.
Sociedad de Pequeñas
 En la noche de hoy celebró sesión la Sociedad de Pequeños, con el objeto de tratar de varios asuntos de importancia para dicha institución.

Jenna medía
 Sería conveniente que la Policía nacional vigile á la salida de las niñas de la Escuela fiscal que regenta la señora Corina Alvarado, que se encuentran en un barrio muy apartado de la ciudad, en previsión de cualquier desmán de parte de algunos maleantes.
Consejo Escolar
 En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Escolar, habiendo discutido algunos asuntos de importancia para esta institución.

Exposición Nacional
 Los artistas nacionales señores Isaac Pazmiño y Juan B. Naula, trabajan actualmente hermosos y artísticos cuadros, para presentarlos á la Exposición Nacional.

Monstr extraviado
 Anoche á las 6, se ha desaparecido la motor María Leonarda Guerrero, de cinco años, color blanco, viste batina blanca y tiene un gran nudo en la barba.
 La casa de donde se ha desaparecido está situada en la calle Santa Elena y Colón.
Administrador
 El señor Manuel de J. Aguirre, ha partido para Vicos, á hacerse cargo de la administración de la hacienda "La Carmela", propiedad de la familia Acevedo.

Reconocimiento
 Los señores médicos de Policía, reconocieron en la tarde de ayer á Manuel López, quien tiene el brazo derecho fracturado, á consecuencia de un garrote que le ha dado, en la noche del martes, un individuo llamado Angel Lara, que ha fugado.
El herido de ayer
 En la tarde de ayer, en la Quinta Padro, tuvo lugar un hecho sangriento. Ignacio Avila, en su casa de Chumbay y armado de un machete, amenazaba á todo el que entraba á su paso, acabando por agredir á Eugenio Alvarez, á quien le ocasionó una grave lesión en la mano derecha.
 El Teniente de Policía Herrera capturó al agresor é hizo conducir al herido al consultorio médico de Policía, donde se le hizo la primera curación.

Publicaciones oficiales
 El señor Ministro de Hacienda ha ordenado al señor Gobernador de la Provincia, disponga que el señor Tesorero de Hacienda, remita al señor Jefe Político del cantón para que envíe al Teniente parroquial de Samborombón, un ejemplar de los Códigos de Benéfico-civil y Criminal, no ser de absoluta necesidad para el mejor servicio de la administración pública.
Palata
 En las calles Chanduy y Colón trabaron ríra varios individuos que se hallaban ebrios y resultó uno de ellos llamado Bartolo Rios, herido en la cabeza de una pedrada que le arrojó uno de los atacantes.
 —Para la averiguación de su robo nos hemos dirigido al Teniente de Policía y ordena del Jefe de Pequeñas.
 —En las calles Sucre y Daule se propinaron recientemente una tunda de palos Pedro Casagrande y José Casagrande, quienes fueron conducidos á la casa pechada de la famaculada pública.
 —Por ebriedad y evasión de contribuciones Juan Escobar, José P. Hinojosa, Valentín Salazar y Carlos Mejía.
 —De la calle Santa Elena fue conducido preso Procopio Mena, por haber intentado victimar á su consorte María Celina Jaime, con quien trabara un disgusto por celos.
 —Fue conducido á á filas de prisión Francisco Borja, por faltarmente al exador No. 157, llegando al extremo de maltratarlo.
 —Por andar vagando en la vía pública en permanencia detenido el señor L. L. López.

—De orden del señor Subsecretario de la calle de Simón Bolívar...

—Por la presente se le ha concedido al señor...

—Se ha ordenado que la Colectoria Fiscal de la Provincia...

—Se ha ordenado que la Colectoria Fiscal de la Provincia...

—El señor Coronado Reyes, ha sido nombrado Guarda de la Colectoria de Rentas del Cañón Balzar...

—Un apalado a los de la madrugada de ayer, en las calles...

—Inscripciones verificadas durante el día 19.

—Nacimientos: Isidora de Jesús Camarero, César Segundo Píntas...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

—Defunciones: María Navarrete 8 meses, febre perniciosa...

"NIEVE" "HAZELINE" (Crema de Frutas) The preparation is equal to the best...

Un Esmero Sin Igual BUDWEISER Reina de las Cervezas de Botella

El Jurado examinador lo componen los doctores Juan José Castro, Pedro J. Huerta...

De nuestra parte, recibamos al señor Trujillo, nuestras más sinceras felicitaciones...

Marinero fallecido Ayer murió en el Lazareto, John Backert...

Anoche, a las siete, en la calle Corcel, un individuo que fue en estado de embriaguez...

El señor Agustín del Pozo ha denunciado al señor jefe de Investigaciones...

Hoy se levantará en la Comisaría Nacional, el sumario contra Miguel Muñoz...

Los agentes de Investigaciones capturaron en la mañana de ayer, al menor Manuel Cedeno...

A las 6 1/2 de la tarde, se declaró un incendio a bordo de la casa "Jallia"...

La tripulación logró sofocar el fuego, quedando con quemaduras en las manos el marino Esteban Castro...

—Camilo Oviedo, por heridas. Se corrió vista al fiscal sobre la conclusión del sumario.

—Lavier Vera, por rapto. Se pide run los autos, citadas las partes, para dictar el que convenga.

—Ernesto Muñoz y Rafael Alcarde, por tentativa de asesinato. Se dictó auto motivado.

—Daniel Mogrovejo, por heridas. Se corrió vista al Fiscal sobre la conclusión del sumario.

—Margarita Bermeo, por bigamia. Se mandó cumplir con lo mandado antes.

—Lavier Vera, por rapto. Se pide run los autos, citadas las partes, para dictar el que convenga.

—Ernesto Muñoz y Rafael Alcarde, por tentativa de asesinato. Se dictó auto motivado.

—Daniel Mogrovejo, por heridas. Se corrió vista al Fiscal sobre la conclusión del sumario.

—Margarita Bermeo, por bigamia. Se mandó cumplir con lo mandado antes.

—Lavier Vera, por rapto. Se pide run los autos, citadas las partes, para dictar el que convenga.

—Ernesto Muñoz y Rafael Alcarde, por tentativa de asesinato. Se dictó auto motivado.

—Daniel Mogrovejo, por heridas. Se corrió vista al Fiscal sobre la conclusión del sumario.

que anuncia el señor... de su diviso, premiamen... de las autoridades de esta ciudad...

Manuel A. Guzmán, Teniente Político de Durán. Durán, Abril 18 de 1909. 7480

AL SEÑOR Sr. Director de EL TIEMPO.—Mte. Muy señor muestro: Como es la edición de EL TIEMPO...

Manuel A. Guzmán, Teniente Político de Durán. Durán, Abril 18 de 1909. 7480

Obra de pelo Oballea Orozco se encarga de hacer obras de pelo de toda clase.

Atención! Se vende la hacienda denominada "Faro", en el cantón Balzar...

Botica de Alemán y Co. CLEMENTE BALLENZUEGA GUAYQUIL—CALLE DE CORBOS 447

Gran cantidad de drogas y medicinas por mayor y menor.

Somos las únicas que desde hace algunos tiempo, poseemos en esta ciudad una oficina para consultar...

Si está presente, díjase personalmente a la Botica de ALEMÁN Y CO.

Abrió el 8 de 1909, 7446 3.m. a.t.

Documento extraviado Se ofrece una gratificación a la persona que entregue en la Administración...

Gran Sinfonía En el acreditado y siempre floreciente taller de música...

El Dr. R. TORRES GARRIGÓN MEDICO Y CIRUJANO Especialista en Ginecología y enfermedades pulmonares

Gran Sinfonía En el acreditado y siempre floreciente taller de música...

Gran Sinfonía En el acreditado y siempre floreciente taller de música...

Gran Sinfonía En el acreditado y siempre floreciente taller de música...

Gran Sinfonía En el acreditado y siempre floreciente taller de música...

Gran Sinfonía En el acreditado y siempre floreciente taller de música...

COMPANIA NACIONAL de TELEFONOS

La Gerencia de la Compañía, en su afán de ver florecer el CAPITAL nacional que se le ha confiado...

Desde el 1.º de Marzo se darán nuevas listas de suscritores. El Gerente.

Emilio Clemente Huerta ABOGADO ESTUDIO: Plaza de Rocafuerte No. 519

AVISO AL CUERPO MEDICO

Se hallan en las principales Droguerías, los productos de las Unions Pearson, de París y Hamburgo...

EL VASOGENO

El VASOGENO tiene por propiedad de penetrar con facilidad a través de la piel...

El Vasogeno Hidrático al 50 0/0

Es aplicable exactamente dosadas a 3 centímetros. No se Francia ni irrita la piel.

AGUA DE MELISA DE LAS CARMELITAS BOYER

Paris, 6, Rue de l'Abbaye, 6, Paris

Preservativo y Reactivo contra: Ataques nerviosos, Vahidos, Vertigos, Sincopes, Desvanecimiento, Indigestiones

En tiempo de Epidemia: Disenteria, Cólera, Fiebres malignas, etc.

EN TODAS LAS FARMACIAS DEL MUNDO

CIGARROS PROGRESO. A large illustration of a boat with a sail and a person on board, used as a logo for the cigar brand.